

LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-

NIT. 800.223.337-6

CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN DE ORDEN DE EJECUCIÓN 38 DE 2025

La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU- se permite informar que una vez concluido el sorteo de la **ORDEN DE EJECUCIÓN Nro. OE 38 DE 2025**, cuyo objeto es “**DISEÑOS DE ESTRUCTURAS DE PAVIMENTOS COMPLEMENTARIAS PARA LOS PROYECTOS EN DIFERENTES PUNTOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MEDELLÍN**”, se procede con la **ASIGNACIÓN DE LA ORDEN DE EJECUCIÓN** al contratista marco **INGESTRUCTURAS INGENIEROS S.A.S.**, con **NIT 800.049.148-5** y representada legalmente por **JUAN CARLOS JARAMILLO RUEDA**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 98.669.877.

Información de la orden de ejecución a suscribir con el contratista marco:

- **Valor de la orden de ejecución: CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS ML (\$5.797.680) INCLUIDO IVA**, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 516 del 26 de febrero de 2025.
- **Plazo del contrato: VEINTICINCO (25) DÍAS CALENDARIO**, contado a partir de la fecha de Inicio en Secop, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
- **Fecha posible de Inicio: 13 de marzo de 2025** (sujeto a la legalización del contrato)

La presente certificación consta de una (1) hoja y se expide como constancia de la asignación de la Orden de ejecución OE 38 DE 2025.

APROBADO Y FIRMADO EN SECOP II POR:

Proyecto: Julian Higueta Velez	Reviso: León Jaime Gutiérrez Uribe	Vo Bo: Maria Isabel Morales Sánchez	Aprobó: Emiro Carlos Valdés López
Profesional B	Director de Gestión Contractual	Secretaria General	Gerente General
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDU			